

Acta nro 04

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el Salón de reuniones de la Municipalidad siendo el 01 de febrero del año 2022, siendo las 9:00 am presidiendo la Sesión el Señor Alcalde Municipal Lucio Molino Cruz en presencia del Vicealcalde Prof Jorge Alberto Andrade García y de los Regidores siguientes Primera Regidora Prof Marlin Noemi García Martínez, Segunda Regidora Lic Elizabeth Hernández Martínez, Tercer Regidora Luis Remberto Pascual Melgar, Cuarto Regidor Señor José Wilman Ramírez Benitez, Quinto Regidora señora Marta Lucio Vasquez Melgar sexta Regidora Prof Iris Cristabel Cortayena Ruiz, septimo Regidor Señor Juan Carlos Pascual Melgar, Octavo Regidor Señor Aristides Benitez Díaz, y Secretario que por Ley da fe.

y en la cual se desarrolló la siguiente Agenda

1. Bienvenida dirigida por el Señor Alcalde Lucio Molino Cruz
2. Invocación a Dios dirigida por la Regidora Prof Marlin Noemi García
3. Comprobación del quórum.
4. Apertura de la Sesión



5. Lectura del acta anterior y Correspondencia Recibido

6. El señor Alcalde Luis Molina Cruz hizo mención que debe realizar cambio de firma de Alcalde Saliente señor Juan Carlos Pascual a Alcalde Entrante Luis Molina, en el banco para los Trámites de Transferencias de la Municipalidad de San Sebastián.

7. El señor Regidor Juan Carlos Pascual dijo que se debe hacer cambio de firma de Alcalde Saliente y Alcalde Entrante, y sugerir la realización de Cebidos Abiertos y coordinar con cada institución, y O.M.S.

Acuerdo: La Corporación Municipal aprueba Consejo firma que se encuentra Registrado a nombre del señor Juan Carlos Pascual Mejía, con identidad 1321-1466-00011, en condición de Alcalde Municipal Saliente a partir del 25 de Enero 2022, y dar por Aprobado el Registro de la Firma a nombre del señor Luis Molina Cruz con identidad 1321-1472-00197 para que firme como Alcalde Municipal Entrante a partir del 25 de Enero del 2022, y registro de firma de la actual Tesorera Municipal Lulú Patricia Benítez García con identidad 1321-1440-00016 en las siguientes Cuentas

Bancarias de Banco de Occidente; 11-704-000153-0, 11-704001134-11-704-001262-7, 8- Participación de la Regidora Lic. Elizabeth

Hernández en la cual sugiere que las reuniones de Corporación se realicen los primeros y los 15 de cada mes para que el pueblo

ya tenga la fecha establecida, sin que se realicen cambios se debe hacer agenda en cada reunión a realizarse y dijo que han habido

oportunidad con el nuevo gobierno del país, en proyectos para las Municipalidades solo que hay que gestionar para lograr los proyectos

y dijo que se debe pagar maestro por el Instituto John de la Municipalidad, hay varios escuelas que son pagados por la Municipalidad, Mescalillo, el 1704, Rancho pericos y otros, se deben de analizar

el perfil del docente al momento de realizar la Contratación

9- Participación del Regidor José Wilmar Ramírez en la cual sugiere Agendar con los Cebidos Abiertos 10- Participación del

vicealcalde Profr. Jorge Alberto Andrade García en la cual sugiere

tener un Colendario de los temas a tratar en Sesiones de Cabildo Abierto también dijo que en la zona baja necesita muchos Proyectos, Principal mejoramiento de las Calles, se deben ir haciendo bien hechos los Proyectos para avanzar, deben hacerse en el mes de octubre porque en invierno no se sigue dañando, También dijo que se debe gestionar plazas para docentes en el instituto Juan Orlando Hernández J.O.H.A. 3.3.1.

11. Participación del señor Alcalde Lucio Molina Cruz, en la cual se refirió a la problemática del mal estado de las calles de la zona baja la cual se a deteriorado y necesita se repare lo mas pronto posible en la zona alta se hizo arreglo de calles en comunidades con fondo que gestiona y dio el gobierno, se seguira gestionando para que se logre el mejoramiento de otras Calles que estan en mal estado se espera que con el fondo Cafetero y fondo de inver se axene tambien en algunas Calles en comunidades del municipio y dijo estar de acuerdo en seguir apoyando a la educación con el pago de Docentes en el instituto y escuelas que siempre se han apoyado por parte de la Municipalidad, todo por el bien del Municipio tambien dijo que se deben realizar reparaciones y Construcciones de puentes en rios que necesitan para mayor seguridad de la Población por el peligro que existe cuando hay altas Caudales de las rios. tambien pregunto si existen estudios de proyectos, realizados por parte de la Municipalidad para proyectos que se puedan gestionar para su ejecución. 12. Participación del Regidor Juan Carlos Posso

en la cual dijo que hay algunos estudios ya hechos como ser el estudio de agua de la Comunidad de San Francisco y estudio de la Construcción de puentes en el instituto Juan Orlando Hernández y dijo que se debe de analizar que tramo de calle es la mas de Emergencia para la reparación, y sugiere se revise el Presupuesto 2022 en la sesion del 15 de febrero para analizar que se bu a realizar para no caer en error, y por proximos 13. Participación del Regidor Anestasio Buites en la cual dijo que se debe hacer la reparaciones en el mes de Octubre



- antes del invierno, 14. Participación de la Regidora Martha Lucía Vasquez, en la cual dijo que se debe reparar los canales antes del invierno, 15. Participación de Luis Remberto Pascual Melgar en la cual dijo que el arreglo de canales es una necesidad y es necesario arreglar antes del invierno, antes que los productores se quejen los cosechas de café y se monten en la mala estada de los canales.
16. Participación de la Regidora propt. Marlin Noemi García en la cual dijo hay que seguir apoyados con pago de docentes que sean en escuelas que lo requieran, y en el instituto y propone la contratación de la Lic. Claudia Yosselin Ramos y el Lic. Merlin Javier Hernández, para que se contacten como docentes del instituto Juan Orlando Hernández, 17. Participación de la Regidora propt. Iris Cristabel Cortugna Ruiz en la cual dijo estar de acuerdo que se debe mejorar canales antes del invierno y que se apoyen a los Centros Educativos con pago de docentes.
18. Participación de miembros de la comunidad de Agua Fria para preguntar cuando estará financiando el proyecto de energía eléctrica en la comunidad ya que solo pruebas han hecho y aun no dejan permanecer el proyecto, - El Regidor Juan Carlos Pizarro dijo que el ingeniero con nombre entregado el proyecto de energía a la Ence, y mientras no lo haga no habilitan el proyecto hay que esperar para que no haya problema. - El Sr. Alcalde Luis Molina dijo que mejor esperar ahora bajo ley por las consecuencias que puede ocasionar mas adelante hacer las bajadas sin autorizaciones de la ECH.
19. Acuerdos y compromisos: a- La Corporación Municipal por unanimidad aprueba la contratación de los docentes Lic. Merlin Javier Hernández y la Lic. Claudia Yosselin Ramos como docentes en el instituto Juan Orlando Hernández los cuales serán pagados por la Municipalidad. b- La Corporación Municipal Autoriza al Alcalde Luis Molina cruz a que contrate a crédito horas Tractor a pagarse



al haber Transfencia en la Municipalidad de San Sebastián
e. la Corporación Municipal aprueba la contratación de consierjes
para el suba Municipal que se encargara del mantenimiento
de los pozos septicos, caso del pozo y sus alrededores
y otros caso se le sean asignados el pago es de Lps. 4,000.00
y el otro Consierge Municipal es para caso de oficinas y otros
casos caso se le sean asignados, el pago es de Lps. 2000.00
estas contrataciones seran rotatoriamente cada dos meses.
la Corporación Municipal de este Municipio en uso de la facultad
que la ley le confiere acuerda: la contratación de los siguientes
Cuentas Nro 77-704-001134-0 y la cuenta Nro 11-704-001262-1
e. la Corporación Municipal aprueba el toquen para uso de la
Municipalidad de la cuenta (COT) Cuenta Unica del Tesoro Municipal
con numero 11-704-000153-0, no habiendo mas que tratar se
cierra la sesion y se firma para que conste



Acto Nro 05

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, en el local que ocupa la Municipalidad siendo el día 15 del mes de febrero, a los 2:00 p.m. Presidió la Sesión el Señor Alcalde Luis Molina Cruz en Presencia del Vice Alcalde Prof Jorge Alberto Andrade y de los Regidores Siguiendo: Primer Regidor prof Martin Noemi Garcio Martinez Segunda Regidora Lic Elizabeth Hernandez, Tercer Regidor Señor Luis Beniberto Pacual Melgosa.



- Cuarto Regidor Señor José Wilman Romiriz Benitez, Quinto Regidor Señor María Lucinda Vazquez Melgar, Sexto Regidor Prof Iris Cristabel Cartagena Ruiz, Séptimo Regidor Señor Juan Carlos Posuval Melgar, Octavo Regidor Señor Anasario Benitez Diaz, y Secretario que por ley da fe.
1. Bienvenida dirigida por el señor Alcalde Luis Molina cruz
 2. Invocación a Dios. dirigida por el v. a. Alcalde Prof Jorge Alberto Andrade
 3. Comprobación del Quorum
 4. Apertura de la Sesión
 5. Lectura del Acta Anterior
 6. Participaciones de Comisiones de diferentes comunidades del Municipio de San Sebastián. La Comisión de la comunidad de Potrerillos pregunta acerca del maestro de la escuela - b - Comisión Gabriela Saca pregunta acerca de apertura de escuela de la comunidad y solicitar Maestro de la comunidad de Chorrera solicitar Maestro para la escuela, por alto número de alumnos, - de la comunidad del Pito solicitar Maestro y se revoca la problemática de la plaza que se recuerda para la comunidad de Carrizo donde hay los docentes con plaza, y no hay gran cantidad de alumnos, del Centro de Educación Básica José Trinidad Reyes solicitan un maestro pagado por la Municipalidad. Comisión de la comunidad de Rancho Peicon y Comisión del barrio San Antonio del casco urbano del Municipio de San Sebastián solicitan timulos, en Rancho Peicon frente a la escuela y en el barrio San Antonio desde donde Yessenia Molina anda donde Linda Vasquez, esto debido al peligro que corren las personas peatones, por el alto tráfico que existe.
 7. Participación de la Lic Elizabeth Hernandez en la evaluación que se va a contratar nuevo personal para escuelas y la estructura que hay en la Cruz. es invitado de escuela son Manuel Colohetti, y solicita compra de Mascoritos y gel



0264

Para los centros educativos del Municipio de San Sebastián
y dijo que se debe de esperar si hay nombramientos de Maestros
prohoco, los estructuras Prohoco es posible si son a concurso
seguro Gestionando estructuras Oficial para Instituto Juan Orlando H.
También dijo que se le debe buscar solución a la problemática de
la prof. Myra Idalia Vasquez, en la cual por su problema de salud
grave debe de Poner licencia lo mas pronto posible, se debe de
buscar solución en la Departamental de Educación en Tempeque
8. Participación del vecinalista prof. Jorge Alberto Andrade Parra
en la cual dijo que en educación hay problemas de carácter legal, y otros
de carácter social, la educación es fundamental en el Municipio
en educación se busca hacer lo mejor, el presupuesto del programa
de educación en solo pago a docentes se ha bastante dinero
y queda muy poco para mejoramientos de infraestructuras de
centros educativos del Municipio. También el Prof. Jorge Andrade
dijo que recibió el inventario de la Municipalidad de la Corporación
Municipal 2018-2022, en la cual hicieron el traspaso de todo lo
que posee la Municipalidad, a la nueva Corporación Municipal 2022-
2026. Cada Técnico Municipal por cada entrega todo lo que
esta a su cargo según el inventario, todo lo que se ha
comprado, y todo lo que han donado a la Municipalidad
y se debe de cuidar todos los bienes porque ya están
entregados, y según se recibió así se debe de entregar
al finalizar el periodo a la nueva Corporación Municipal.
- Participación de emisión de edicto para presentar emisión
la problemática de ventas de bebidas alcoholicas en la comunidad
- Participación de Orlin Molina en la cual propone hacer
reglamento para venta de bebidas alcoholicas se debe de
tomar la mejor decisión - Participación del Alcalde
Señor Luis Molina en la cual dijo que ha recibido denuncias
de todo el Municipio presentando la denuncia sobre las
ventas de las bebidas alcoholicas y dice que en Cabildo



- Abierto se tomó la decisión, que está de acuerdo todo la población del Municipio, y está dispuesto a apoyar la educación en el Municipio - Participación del Regidor Luis Remberto Pascual Melgar, en la cual dijo que para denunciar una persona hay que actuar con conocimiento y se debe poner la denuncia ante la autoridad y con evidencia para que ellos actúen bajo ley - Participación del Regidor Dr. Elizabeth Hernández dijo que esta problemática la respuesta la tiene el pueblo se debe tomar decisiones en reunión de Cabildo Abierto y hacer reglamento para el fomento de bebidas alcohólicas en el Municipio.
- Participación del Director Municipal de Justicia Santos Adalberto Bejorano en la cual dijo que se debe de hacer denuncias por la población por escrito presentando firma la denuncia para que la autoridad actúe bajo ley y no se puede hacer allanamientos a una propiedad por esto se debe hacer una orden Judicial emitida por el Jefe también preguntó si la Corporación permite el ingreso de Mototaxis al Municipio para que trabajen dentro del mismo, que hay un señor que quiere hacer el Transporte para que la población se beneficie del mismo.
 - Participación del Técnico de la UMA Marco Tolo Vazquez en la cual solicitó que le asignen Motocicleta que utilizaba Eusebio, al área de la UMA Unidad Municipal Ambiental y solicita Pago del encargado del vivero de vivero Municipal. - Se presentó Comisión del barrio la Presa para solicitar Proyecto de Energía Eléctrica la implementación para ese barrio, los miembros de la Corporación dijeron que revisaron el presupuesto para ver si se puede hacer este año, o lo dijeron presupuestado para el año 2023.
 - Acuerdos y Compromisos
 - a- la Corporación Municipal por unanimidad de votos



apueben la Construcción de dos fumos en calle frente a la escuela de Rancho Pericon, los cuales no deben de ser muy altos, y deben de estar señalizados. Acuerdo: la Corporación Municipal

del casco urbano del Municipio de San Sebastián

Acuerdo: la Corporación Municipal por unanimidad aprueben que pueda operar Moto taxis en el Municipio siempre que cumpla y pague los Acordamientos legales corrientes. Acuerdo la Corporación Municipal por unanimidad aprueben la contribución pagada por la Municipalidad de 10 cents para las escuelas 7-301 Trinidad

Reyes a Estorleth Arly Andrade Molina, 2- Escuela agua fría un docente Wendy Sarai Lopez Molina Escuela masculina

un docente Fany Socely Garcia Escuela 120 total 120 total

un docente Elmer Pacheco Lopez Acuerdo: la Corporación Municipal por unanimidad aprueben ampliación de fondos para

reparación de calle de la comunidad de San Antonio esta la comunidad de la Hacienda suscite con Maquinona tractor

Acuerdo: la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueben pago de un mes de trabajo por curdo de vivero Municipal en la comunidad de El Horna, al señor

la entidad de Lps. 4,000.00 el mes.

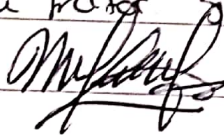
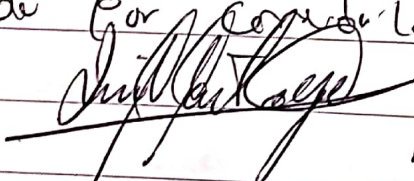
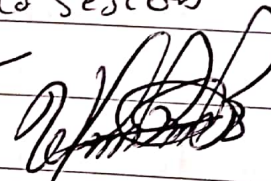
Acuerdo: la Corporación Municipal aprueben que los días domingos y sábados, no se pastoree el soton, ni los sitios ni todo mobiliario ni nada que pertenezca a la Municipalidad

Acuerdo: la Corporación Municipal Acuerdo Autoriza Personal de Salud Cis San Sebastián hacer uso de carro en mal estado que era propiedad exclusiva para traslado de

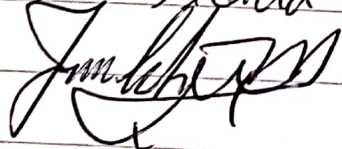
Pacientes del Municipio de San Sebastián, y que realicen la venta de dicho vehículo, los piezas que estan buenas que los vendan, para que los fondos sean utilizados por Salud en lo que crean conveniente, que beneficie el centro de salud Cis San Sebastián, el vehículo es una Camioneta verde.

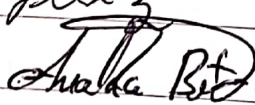


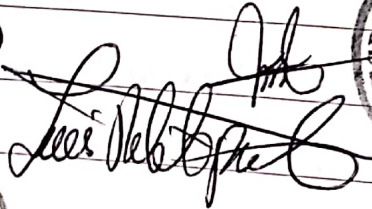
Acuerdos: La Corporación Municipal por unanimidad aprueba la construcción de huertos de Cerezo en la comunidad de la Pedraza el Sute. Acuerdos: La Corporación Municipal aprueba que los Regidores que representen la Municipalidad en reuniones de Mancomunidades y otras instituciones sean los Regidores Luis Remberto Pascual Melgar y Marlin Noemi Garcia Martinez. Y un miembro de la sociedad civil presidente de la Comisionado Municipal Senor Don Belizario Vasquez de la comunidad de Laguna Cubiti. La Corporación Municipal aprueba la construcción de un Diente para laborar en escuela de Tencho Peri con pagado con fondos Municipales. No habiendo mas que tratar se da por concluido la sesión

=   

Mariana Leticia Vozquez









Luz Marina 

